



## Consejo de Seguridad

Distr. general  
30 de noviembre de 2022  
Español  
Original: inglés

### Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo

#### Informe del Secretario General

#### I. Introducción

1. Este informe, presentado de conformidad con el párrafo 55 de la resolución [2612 \(2021\)](#) del Consejo de Seguridad, abarca los principales acontecimientos ocurridos en la República Democrática del Congo entre el 17 de septiembre y el 30 de noviembre de 2022. En él se describen los progresos y los retos con respecto a la aplicación del mandato de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO).

#### II. Acontecimientos políticos

2. En el período sobre el que se informa se celebró la sesión parlamentaria dedicada a los asuntos presupuestarios, los preparativos electorales y los esfuerzos para encarar las condiciones de inseguridad en el este de la República Democrática del Congo ante las crecientes tensiones entre Kinshasa y Kigali.

3. El 1 de noviembre, la Asamblea Nacional declaró admisible el proyecto de ley de finanzas de 2023 y lo remitió a la Comisión Permanente de Economía y Finanzas de la cámara baja, que haría los ajustes finales. En el presupuesto de 2023, que asciende a 14.500 millones de dólares —cifra que supone un aumento del 32,6 % con respecto a 2022—, se prevén 405 millones de dólares para las actividades electorales y el funcionamiento de la Comisión Electoral Nacional Independiente, 1,5 millones de dólares para el Programa de Desarme, Desmovilización, Recuperación Comunitaria y Estabilización y 441 millones de dólares para el programa de desarrollo de los 145 territorios. El Parlamento también examinó la Ley de Programación Militar para 2022-2025. Los días 10 y 14 de noviembre, la Asamblea Nacional y el Senado, respectivamente, prorrogaron por trigésima sexta vez el estado de sitio en las provincias de Kivu del Norte e Ituri por otro período de 15 días.

4. El 21 de octubre, la Comisión Electoral Nacional Independiente lanzó en Kinshasa una campaña de divulgación y sensibilización previa al inicio de la inscripción de votantes, que debería comenzar en diciembre de 2022, inclusión hecha de una fase piloto en la que participaría la diáspora congoleña en Bélgica, el Canadá, los Estados Unidos de América, Francia y Sudáfrica. Las iglesias católica y protestante solicitaron conjuntamente la acreditación de 600 observadores a largo



plazo. El 24 de septiembre, la Comisión celebró su segunda reunión de consultas con los partidos políticos, dedicada a la aplicación de la nueva Ley Electoral y la revisión del censo electoral. El 31 de octubre, la Comisión recibió alrededor de 1,7 millones de tarjetas electorales y otros suministros logísticos necesarios para formar a su personal.

5. Con la reanudación de los ataques del M23 contra las Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo (FARDC) el 20 de octubre y la toma de Kiwanja y Rutshuru el 29 de octubre, las tensiones entre la República Democrática del Congo y Rwanda se intensificaron, y las autoridades congoleesas acusaron a Rwanda de proporcionar apoyo al grupo armado. El 29 de octubre, la República Democrática del Congo expulsó al embajador de Rwanda y decidió restringir la entrada de rwandeses en el país y reforzar a las FARDC, al tiempo que reiteró el compromiso de Kinshasa con los procesos de Nairobi y Luanda. Juntos por el Cambio y la Unión Sagrada de la Nación, formaciones mayoritarias, acogieron con agrado la decisión y pidieron la expulsión del embajador de Uganda por el supuesto apoyo de este país al M23. El 30 de octubre, el Gobierno de Rwanda señaló que había puesto en estado de alerta máxima las fuerzas de seguridad rwandesas en la frontera congoleesa. El 8 de noviembre, la Asamblea Nacional congoleesa declaró al M23 grupo terrorista y aprobó una recomendación que prohibía las negociaciones y la integración de miembros de grupos armados en las fuerzas de defensa y seguridad nacionales.

6. El 3 de noviembre, el Presidente de la República Democrática del Congo, Felix Tshisekedi, dirigió un discurso a la nación en el que pidió a los jóvenes congoleeses que se alistaran en el ejército y alentó a crear grupos parapoliciales para complementar la acción militar contra el M23. Asimismo, advirtió que se aplicarían sanciones severas en caso de estigmatización, xenofobia y discurso de odio contra la población de habla rwandesa. El Presidente Tshisekedi se reunió con delegaciones de las comunidades tutsi y hutu congoleesas los días 4 y 10 de noviembre, respectivamente, y afirmó su compromiso de garantizar que todos los congoleeses vivieran en paz, de manera cohesionada y sin discriminación.

7. El 7 de noviembre, el Gobierno de Rwanda denunció que un avión de caza congolés había violado su espacio aéreo, violación que las autoridades congoleesas reconocieron como involuntaria. Según se informó, el 19 de noviembre una persona vestida con uniforme militar cruzó la frontera congoleesa en Goma y fue abatida a tiros por la Fuerza de Defensa de Rwanda, que pidió al Mecanismo Conjunto de Verificación Ampliado que investigara el incidente.

8. Prosiguen las gestiones diplomáticas para reducir las tensiones. El 20 de septiembre, en Nueva York, en el marco del septuagésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General, el Presidente de Francia, Emmanuel Macron, facilitó una reunión de apoyo al proceso de Luanda entre el Presidente Tshisekedi y el Presidente Kagame, quienes se comprometieron a cooperar para poner fin a las actividades del M23. El 13 de octubre, el Ministro de Relaciones Exteriores de Angola, Tete António, se reunió con el Presidente Tshisekedi en Kinshasa y presentó al Teniente General João Nassone, de Angola, como Jefe del mecanismo de verificación especial establecido según lo dispuesto en la hoja de ruta de Luanda. Los días 29 y 30 de octubre, el Secretario General mantuvo conversaciones por separado con los Jefes de Estado de Angola, Kenya, la República Democrática del Congo y Rwanda, así como con el del Senegal, en su calidad de Presidente de la Unión Africana, para pedir una reducción inmediata de las tensiones y reiterar el apoyo de las Naciones Unidas a la puesta en práctica de los procesos de Luanda y Nairobi.

9. El 5 de noviembre, en Luanda, los Ministros de Relaciones Exteriores de Angola, la República Democrática del Congo y Rwanda decidieron acelerar la aplicación de la hoja de ruta de Luanda. El 9 de noviembre, los miembros del

mecanismo de verificación especial se desplegaron en Goma. El Presidente de Angola, João Lourenço, se reunió con el Presidente Kagame en Kigali el 11 de noviembre, y con el Presidente Tshisekedi en Kinshasa el 12 de noviembre.

10. El 7 de noviembre, en el marco del 27º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, celebrado en Sharm el-Sheikh (Egipto), los presidentes de Burundi, Kenya, la República Unida de Tanzania y Rwanda, el Primer Ministro de la República Democrática del Congo, Jean-Michel Sama Lukonde, y el Secretario General de la Comunidad de África Oriental (CAO), Peter Mathuki, acordaron que cada Estado asociado nombraría un asesor técnico que apoyaría al facilitador del proceso de Nairobi, alentaron la ejecución del proceso de Nairobi en armonía con la hoja de ruta de Luanda y reafirmaron la necesidad de que hubiera coordinación y sinergia entre la MONUSCO y la fuerza regional de la CAO. El 8 de noviembre, los Jefes de Estado Mayor de las fuerzas armadas de la CAO se reunieron en Buyumbura (Burundi) para examinar el despliegue de la fuerza regional. El Comandante de la Fuerza de la MONUSCO asistió a la reunión para examinar los posibles mecanismos de coordinación.

11. Del 13 al 15 de noviembre, el entonces Presidente de Kenya, Uhuru Kenyatta, en su calidad de facilitador del proceso de Nairobi liderado por la CAO, visitó Kinshasa y Goma, se reunió con el Presidente Tshisekedi y celebró consultas con las partes interesadas del proceso de Nairobi. Durante su visita, la MONUSCO apoyó los trabajos preparatorios de la tercera ronda de consultas del proceso de Nairobi, que debía comenzar el 27 de noviembre. Después de la visita, el Consulado de Kenya en Goma emitió un comunicado en el que deploró la grave situación humanitaria y las hostilidades en curso, observó que el M23 no había respetado los términos de los cónclaves de Nairobi y exhortó a las partes a que respetaran sus compromisos y a la comunidad internacional y a todos los socios a que dieran una respuesta urgente a la situación humanitaria. El 18 de noviembre, el Sr. Kenyatta mantuvo conversaciones telefónicas por separado con los presidentes de Burundi, la República Democrática del Congo y Rwanda.

12. El 23 de noviembre, el Presidente Lourenço convocó una minicumbre en Luanda a la que asistieron el Presidente Tshisekedi, el Presidente de Burundi, Évariste Ndayishimiye, en su calidad de Presidente de la CAO, y el Sr. Kenyatta. Rwanda estuvo representada por el Ministro de Relaciones Exteriores. Participaron también en la reunión el Representante Especial de la Presidencia de la Comisión de la Unión Africana y Jefe de la Oficina de Enlace de la Unión Africana en la República Democrática del Congo y el Secretario Ejecutivo de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos. Los participantes en la minicumbre acordaron medidas para hacer frente a la situación en el este de la República Democrática del Congo, entre ellas un calendario de aplicación de las acciones prioritarias para lograr el cese de las hostilidades y la retirada inmediata del M23 de las localidades ocupadas, y para coordinar los esfuerzos en el marco de los procesos de Luanda y Nairobi.

13. Se siguió trabajando en la puesta en funcionamiento de la fuerza regional de la CAO: el 5 de noviembre se estableció el cuartel general de la fuerza regional y el 18 de noviembre comenzó el despliegue de un batallón keniano en Goma. Los efectivos de las Fuerzas de Defensa Nacional de Burundi siguieron operando en la provincia de Kivu del Sur, como parte de la fuerza regional, mientras que las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Uganda (FDPU) siguieron operando en las provincias de Kivu del Norte e Ituri en virtud de los acuerdos bilaterales renovados el 20 de septiembre. El 18 de noviembre, las FDPU anunciaron que desplegarían un batallón como parte de la fuerza regional de la CAO.

14. El 5 de octubre, el Presidente Tshisekedi se reunió en Kinshasa con los gobernadores de las provincias de Mai-Ndombe, Kwilu y Kwango para abordar el conflicto entre los tekes y otras comunidades, sobre todo la de los yakas, en el territorio de Kwamouth, en Mai-Ndombe. Posteriormente, el Gobierno creó tres subcomisiones integradas por diputados nacionales y provinciales, expertos de los ministerios provinciales y líderes religiosos. El 20 de octubre, el Cardenal Fridolin Ambongo presentó al Primer Ministro Sama Lukonde los resultados de la misión de constatación de los hechos que había dirigido en la provincia de Mai-Ndombe y advirtió que se corría el riesgo de que el conflicto se extendiera a otras zonas, incluida Kinshasa.

### **III. Situación de la seguridad**

15. La situación de la seguridad se caracterizó por la violencia persistente, perpetrada en gran parte por la Cooperativa para el Desarrollo del Congo (CODECO), el grupo Zaire, las Fuerzas Democráticas Aliadas (FDA) y el M23 en Ituri y Kivu del Norte, pese a la prórroga continua del estado de sitio en las dos provincias. En Kivu del Sur, los grupos Mai-Mai siguieron atacando a la población civil. El 30 de septiembre, la milicia Twirwaneho atacó una base de la MONUSCO ubicada en Minembwe y mató a un miembro del personal de mantenimiento de la paz.

#### **A. Provincia de Ituri**

16. Las condiciones de seguridad en Ituri siguieron siendo inestables. Entre el 17 de septiembre y el 17 de noviembre se registraron 47 incidentes de seguridad en los que participaron grupos armados. Según se ha informado, en esos incidentes murieron 81 civiles, entre ellos al menos ocho mujeres y cuatro niños, y fueron secuestrados al menos 49 civiles, entre ellos siete mujeres. El redespliegue de las FARDC en la zona de Petit Nord, en Kivu del Norte, para encarar la amenaza que planteaba el M23 contribuyó a que persistiera la inseguridad en Ituri.

17. En la zona de Mongbwalu, en el oeste de Djugu, las milicias CODECO y Zaire siguieron enfrentándose y cometiendo actos de violencia contra la población civil para controlar las explotaciones mineras ilegales. Las FDA lanzaron múltiples ataques en territorios del este de Mambasa y el oeste de Irumu, así como en el este de Irumu, donde se enfrentaron a las FDPUs y las FARDC.

18. El 14 de octubre, un nuevo grupo de autodefensa local, China ya Tuna, al parecer asociado a la comunidad lese, avivó las tensiones intercomunitarias en la zona de Komanda al matar a 17 civiles de la comunidad nande. En el este del territorio de Djugu, facciones de la CODECO respetaron de manera general el compromiso de cesar las hostilidades que habían asumido en junio, como demostró el hecho de que hubo relativamente pocos incidentes. Sin embargo, se siguieron registrando extorsiones, actos de acoso a civiles y saqueos en el litoral del lago Alberto.

19. Las relaciones entre los lendus y los alures mejoraron debido a que el gobierno provincial y la MONUSCO siguieron facilitando el diálogo dentro de las comunidades y entre ellas. En consecuencia, en el territorio de Mahagi no se registraron incidentes durante el período examinado.

#### **B. Provincia de Kivu del Norte**

20. En la zona de Grand Nord, entre el 17 de septiembre y el 17 de noviembre, se registraron 109 incidentes de seguridad en los que participaron grupos armados. Las

FDA perpetraron al menos 31 ataques en los que murieron al menos 98 civiles, entre ellos 10 mujeres.

21. No obstante la ampliación de las operaciones ofensivas conjuntas congoleesas y ugandesas, el ámbito geográfico de la violencia de las FDA se extendió y se generalizó la violencia contra la población civil en medio de una notable escasez de fuerzas de seguridad después de su redespiegue en el territorio de Rutshuru. El 1 de octubre, el exjefe de la agrupación territorial de Isale-Vuhovi fue asesinado por desconocidos en Busalya, en la jefatura de Bashu. El 3 de octubre explotó en Butembo un artefacto explosivo improvisado que hirió a 12 civiles, entre ellos ocho niños, todos varones. La explosión fue reivindicada por el grupo Provincia de África Central del Estado Islámico.

22. La situación continuó deteriorándose en los territorios de Butembo y Lubero, donde ha ido aumentando la actividad de los Mai-Mai. En el territorio de Masisi también se reanudaron los enfrentamientos entre grupos armados, que ponían en peligro a la población civil.

23. En la zona de Petit Nord se registraron 113 incidentes de seguridad en los que participaron grupos armados y murieron 102 civiles y otros 109 resultaron heridos. El 20 de octubre, el M23 atacó las posiciones de las FARDC en Swima y Ntamugenga, en el territorio de Rutshuru, y extendió su control sobre partes del territorio, localidades situadas junto a la carretera nacional 2 y en la ciudad de Bunagana, en la frontera congoleesa-ugandesa. El grupo mantenía una administración paralela en Jomba, donde cobraba impuestos a los residentes. Al 17 de noviembre, el M23 había tomado las localidades de Kiwanja, Kibumba, Tongo, el puente de Mabenga y Rutshuru, había sostenido combates con las FARDC en el territorio de Nyiragongo y se había desplazado más al sur, hacia Goma. En el territorio de Masisi, se produjo el desplazamiento de cientos de familias a causa de la reanudación en septiembre de los enfrentamientos entre grupos armados rivales por el control de las explotaciones mineras y el cobro de impuestos ilegales, en los que estuvieron implicados principalmente los grupos Mai-Mai de la Alianza de Patriotas por un Congo Libre y Soberano y la facción Mapenzi del grupo Nduma Defensa del Congo-Renovado.

### **C. Provincias de Kivu del Sur y Maniema**

24. En Kivu del Sur, grupos armados extranjeros y locales continuaron atacando a la población civil y las fuerzas de seguridad, especialmente en los territorios de Fizi, Mwenga y Uvira. Entre el 17 de septiembre y el 18 de noviembre se registraron 201 incidentes de seguridad en los que murieron 44 civiles, entre ellos al menos cinco mujeres, y otros 22 resultaron heridos. Se siguieron realizando operaciones conjuntas congoleesas y burundesas, aunque más al sur, en las zonas de Bijombo, Mikenge y Minembwe. El 23 de octubre, se produjeron enfrentamientos entre las fuerzas congoleesas y burundesas y el grupo armado burundés Fuerzas Nacionales de Liberación (FNL) que se saldaron con la muerte de tres combatientes de las FNL.

25. Mientras se realizaban las operaciones ofensivas congoleesas y burundesas, el grupo armado Twirwaneho reforzó su control sobre Minembwe. Personas vinculadas a Twirwaneho comenzaron a obstaculizar las actividades de la base de la MONUSCO en Minembwe en protesta por el papel de la Misión como facilitadora del desarme y la desmovilización voluntarios de excombatientes de ese grupo. El 30 de septiembre, seis presuntos miembros de Twirwaneho, que falsamente pretendían rendirse, dispararon contra efectivos militares de la MONUSCO en la base de Minembwe y mataron a un soldado de las fuerzas de mantenimiento de la paz. Tras ese incidente, la base recibió efectivos de refuerzo, que el 5 de octubre rechazaron un segundo ataque de presuntos miembros de Twirwaneho.

26. En el sector de Lulenge, en el territorio de Fizi, se produjeron enfrentamientos recurrentes entre Twirwanohe y el grupo Mai-Mai Biloze Bishambuke, y los combates que libraron el 5 de octubre en Bigaragara desplazaron a más de 1.000 familias. Los grupos Mai-Mai también siguieron poniendo en peligro a la población civil en el territorio de Fizi, en las zonas limítrofes con las provincias de Maniema y Tanganica. Además, los grupos Yakutumba y Biloze Bishambuke siguieron enfrentándose por el control de las explotaciones mineras.

#### **IV. Situación de los derechos humanos**

27. Durante el período examinado, la MONUSCO documentó 845 violaciones y abusos de los derechos humanos, cifra similar a las 847 violaciones y abusos documentados en junio y julio de 2022. Al parecer, los grupos armados fueron responsables del 60 % de esas violaciones y abusos. Al menos 346 personas fueron víctimas de presuntas ejecuciones extrajudiciales y sumarias (178 hombres, 51 mujeres y 17 niños), lo que supone una disminución importante con respecto a las 428 registradas en junio y julio, en parte debido a variaciones en la actividad de las FDA y los abusos de derechos humanos conexos.

28. Alrededor del 88 % de las violaciones y abusos se cometieron en provincias afectadas por el conflicto. En la provincia de Kivu del Norte, las facciones de Nyatura fueron presuntamente responsables del mayor número de abusos cometidos (130), seguidas por facciones de los Mai-Mai (80), las FDA (51), el M23 (35), la Alianza de Patriotas por un Congo Libre y Soberano (25), las Fuerzas Democráticas de Liberación de Rwanda (FDLR) (23), y Nduma Defensa del Congo-Renovado (5). Entre el 20 de octubre y el 18 de noviembre, los enfrentamientos entre el M23 y las FARDC se saldaron con 36 civiles muertos (19 hombres, 4 mujeres y 13 niños) y al menos 40 heridos. En la provincia de Ituri, los presuntos responsables del mayor número de abusos cometidos fueron los combatientes de la CODECO (39), seguidos de las FDA (21), Chini ya Tuna (6) y grupos Mai-Mai (4). Entre los agentes estatales, las fuerzas policiales congoleñas supuestamente cometieron 148 violaciones de los derechos humanos, número similar a las del período abarcado en el informe anterior (145). Las FARDC cometieron presuntamente 123 violaciones, entre ellas la ejecución extrajudicial de 16 hombres, 1 mujer y 2 niños, lo que supone un aumento del 7 % en comparación con el período anterior. Se informó a la MONUSCO de que, el 1 de septiembre, una patrulla conjunta de efectivos de las FARDC y oficiales de las Fuerzas de Defensa Nacional de Burundi presuntamente había detenido de manera arbitraria a 22 personas (6 mujeres, 2 niños y 14 hombres) en la aldea de Masangu, en el territorio de Uvira, provincia de Kivu del Sur, acusándolas de complicidad con grupos armados y someténdolas a tratos inhumanos y degradantes antes de liberarlas.

29. El conflicto intercomunitario en la provincia de Mai-Ndombe se intensificó y se extendió geográficamente. En septiembre y octubre al menos 74 personas murieron y decenas de viviendas fueron incendiadas en ataques perpetrados en Kwamouth, en la provincia de Mai-Ndombe, y en Bagata, en la provincia de Kwilu.

30. Las violaciones documentadas del espacio democrático disminuyeron en un 49 % con respecto al período anterior. Aumentó el número de manifestaciones contra la continuación del estado de sitio, la ocupación de partes del territorio de Rutshuru por el M23 y la presencia de la MONUSCO. En Kivu del Norte, 1 hombre murió, 21 hombres y 2 mujeres sufrieron malos tratos, y 67 hombres y 13 mujeres fueron detenidos por la policía cuando participaban en protestas pacíficas. Las violaciones supuestamente cometidas por la Agencia Nacional de Inteligencia aumentaron en un 84 % con respecto a los meses de junio y julio de 2022, y la Agencia mantenía detenidas ilegalmente a más de 43 personas en varias instalaciones oficiales y de otro tipo en Kinshasa.

31. La MONUSCO continuó prestando apoyo técnico y financiero a las actividades de lucha contra la impunidad. Gracias a esos esfuerzos, entre septiembre y octubre de 2022 al menos tres soldados de las FARDC, un agente de la Policía Nacional Congoleesa y 16 miembros de grupos armados fueron juzgados y condenados por delitos relacionados con violaciones y abusos de los derechos humanos. La MONUSCO también proporcionó apoyo técnico a las autoridades judiciales para enviar una misión a Bulambika, en el territorio de Kabare, provincia de Kivu del Sur, del 5 al 12 de octubre de 2022, con el fin de investigar crímenes de lesa humanidad cometidos por el grupo armado Raia Mutomboki.

## **V. Situación humanitaria**

32. La situación humanitaria en la República Democrática del Congo se deterioró en múltiples ámbitos. El país sigue teniendo el mayor número de desplazados internos de África —5,7 millones, de los cuales el 51 % son mujeres y niñas. Desde principios de 2022 alrededor de 1,5 millones de personas se han visto desplazadas, más del 80 % de ellas debido a ataques y enfrentamientos armados. Desde principios de 2022 han llegado a los países vecinos más de 76.000 refugiados congoleños, lo que eleva el total a más de un millón en la región.

33. La actividad del M23 agravó notablemente la de por sí difícil situación humanitaria en Kivu del Norte. Al 17 de noviembre, en el territorio de Rutshuru se habían registrado unos 280.000 nuevos desplazados (51 % de ellos mujeres) tras la reanudación de la violencia armada entre el M23 y las FARDC el 20 de octubre. Alrededor de 128.000 personas estaban refugiadas en escuelas, iglesias, hospitales, viviendas y lugares improvisados en el territorio de Nyiragongo. Además, más de 12.000 personas habían buscado refugio en Uganda. Al 24 de octubre, unas 83.000 personas afectadas por la violencia habían recibido ayuda humanitaria, pero seguía habiendo un déficit importante en la cobertura de las necesidades existentes como consecuencia de los persistentes problemas de acceso y seguridad, así como por la falta de financiación del plan de respuesta humanitaria. Al 24 de octubre, el conflicto intercomunitario en el territorio de Kwamouth, en la provincia de Mai-Ndombe, había causado el desplazamiento de 48.169 personas, en su mayoría mujeres y niños; de ellos, 2.600 huyeron a la República del Congo y 7.500 regresaron al mejorar las condiciones de seguridad.

34. El país siguió enfrentando múltiples epidemias recurrentes, como las de cólera, sarampión, polio, enfermedad por el virus del Ébola y enfermedad por coronavirus. El decimoquinto brote de ébola, que comenzó en Beni, en Kivu del Norte, terminó el 27 de septiembre, 42 días después del entierro de la única víctima. La vacunación volvió a ser importante en las actividades de respuesta, ya que se vacunó a 51 contactos directos de la víctima y a 303 contactos de contactos. Después del 20 de septiembre, la República Democrática del Congo reforzó la vigilancia y elaboró un plan nacional de preparación y respuesta ante el brote de ébola en Uganda.

35. Al 2 de noviembre de 2022, el plan de respuesta humanitaria para la República Democrática del Congo, que ascendía a 1.880 millones de dólares para 2022 y estaba destinado a 8,8 millones de personas, había recibido el 43 % de la financiación necesaria.

## **VI. Protección de los civiles**

### **A. Estrategias de la Misión y procesos políticos**

36. En consonancia con la iniciativa Acción por el Mantenimiento de la Paz, la MONUSCO siguió aplicando un enfoque integral de toda la Misión para proteger a

los civiles amenazados por violencia física, aprovechando la capacidad civil, militar y policial mediante el diálogo, la presencia estática y la proyección y el fomento de un entorno de protección. La Misión siguió guiándose por estrategias basadas en zonas, complementadas por planes locales o temáticos, en coordinación con el equipo de las Naciones Unidas en el país, las autoridades congoleesas y la sociedad civil. Los directivos de la Misión sostuvieron una labor de promoción de alto nivel ante las autoridades congoleesas para que desplegaran fuerzas militares y de policía en zonas vulnerables con escasa presencia de los organismos de seguridad del Estado.

37. Ante amenazas reales o incipientes para la población civil, los componentes de la Misión realizaron 14 misiones de evaluación, en las que a menudo participaron las autoridades, para contribuir a dar respuestas coherentes e integradas a la dinámica de los conflictos, aprovechando las capacidades complementarias de los componentes civil y uniformado de la Misión y del sistema de las Naciones Unidas en general.

38. El 14 de septiembre, la Misión revisó la distribución de sus fuerzas y definió pautas de despliegue del componente militar encaminadas a maximizar la protección física mediante una postura ágil, teniendo en cuenta el número limitado de efectivos con que contaba y la dinámica cambiante de los grupos armados. Se creó una fuerza de tareas a nivel de toda la Misión para aplicar las pautas de despliegue revisadas y asegurar que las autoridades congoleesas y la sociedad civil entendieran claramente los movimientos y los objetivos de las fuerzas de la MONUSCO.

## **B. Respuestas sobre el terreno**

39. En Ituri, la MONUSCO siguió tratando de promover una solución duradera del conflicto mediante el diálogo entre las comunidades y dentro de ellas. El personal de la Misión se puso en contacto con dirigentes comunitarios para hacer avanzar la serie de diálogos intra- e intercomunitarios en curso. La Misión también trabajó para mejorar la protección física en las zonas vulnerables, para lo cual promovió el despliegue de fuerzas de defensa y seguridad congoleesas ante las autoridades provinciales, reforzó los mecanismos de alerta temprana y redespiegó un grupo de reacción rápida de la Brigada de Intervención de la zona de Petit Nord, en Kivu del Norte, en el territorio de Irumu, en Ituri. La MONUSCO también contribuyó a fortalecer el entorno de protección, especialmente con su apoyo a la lucha contra la impunidad. El 10 de octubre, después de una semana de audiencias apoyadas por la MONUSCO, el tribunal militar de Ituri declaró a 16 elementos de la CODECO culpables de crímenes de lesa humanidad.

40. En la zona de Grand Nord, en Kivu del Norte, la MONUSCO interactuó con partes interesadas para hacer frente a las actitudes hostiles hacia la Misión y facilitar el desarrollo normal de sus actividades. La Misión también siguió proporcionando protección física mediante diversas patrullas y, junto con los soldados congoleeses, llevó a cabo operaciones de búsqueda y destrucción en la zona de Mamove, en el territorio de Beni.

41. En la zona de Petit Nord, en Kivu del Norte, la Misión se puso en contacto con las autoridades provinciales para iniciar un diálogo trilateral entre la Misión, el gobierno provincial y la sociedad civil, con el fin de restablecer la confianza y la colaboración tras las manifestaciones recientes contra las MONUSCO. En Goma y sus alrededores, los componentes militar y policial de la Misión aumentaron el patrullaje reforzado, incluso junto con las FARDC y la Policía Nacional Congoleesa, para garantizar la protección de los civiles y disuadir al M23 de seguir avanzando hacia la ciudad. La Misión estableció otras cuatro redes de alerta comunitaria en los territorios de Rutshuru y Masisi para mejorar la capacidad de alerta temprana.

42. En Kivu del Sur, ante el cierre de la base de operaciones permanente de Shabunda, se realizó una evaluación conjunta con las autoridades congoleesas para garantizar el traspaso efectivo de responsabilidades y establecer medidas apropiadas para mitigar las amenazas a la protección. La Misión también organizó talleres con miembros de los comités de protección locales, en los que se actualizaron cuatro planes de protección comunitarios. La MONUSCO y las autoridades provinciales interactuaron con representantes de la comunidad en Minembwe para calmar las tensiones en torno a la labor de la Misión de facilitar el desarme y la desmovilización voluntarios. También se siguió proporcionando protección física directa a unos 6.750 desplazados en Mikenge y Bijombo.

43. El sistema de la red de alerta comunitaria de la Misión recibió 622 alertas entre el 17 de septiembre y el 18 de noviembre, el 45 % de las cuales se originaron en Kivu del Sur, el 43 %, en Kivu del Norte, y el 5 %, en Ituri. El otro 7 % de las alertas procedía de las provincias de Tanganica, Maniema, Kinshasa, Kwilu y Lomami. Las fuerzas de seguridad estatales y la MONUSCO respondieron al 66 % de las alertas recibidas. Las demás alertas (34 %) fueron demasiado imprecisas o procedían de lugares distantes, lo que impidió prestar asistencia a tiempo.

44. La MONUSCO, por intermedio del Servicio de Actividades relativas a las Minas, realizó 123 intervenciones puntuales en Ituri, Kivu del Norte y Kivu del Sur entre el 17 de septiembre y el 17 de noviembre y destruyó 447 municiones sin detonar y 90.900 cartuchos de municiones de armas pequeñas. La MONUSCO también celebró 20 sesiones de sensibilización sobre los riesgos de las municiones explosivas, en las que participaron 490 residentes de la ciudad de Beni, e impartió 34 cursos de capacitación sobre la evaluación del peligro de los explosivos para miembros de las FARDC. En el territorio de Beni, la Misión instaló 16 contenedores para facilitar el almacenamiento seguro de armas y municiones de las FARDC.

## **VII. Estabilización y fortalecimiento de las instituciones del Estado**

### **A. Estabilización y causas fundamentales del conflicto**

45. El 14 de noviembre, la junta directiva nacional del Fondo de Coherencia para la Estabilización aprobó una asignación especial de 6 millones de dólares para poner en marcha la primera fase piloto de proyectos del Programa de Desarme, Desmovilización, Recuperación Comunitaria y Estabilización en las provincias de Ituri, Kivu del Norte y Kivu del Sur. La Organización Internacional para las Migraciones se encargará de ejecutar la primera fase de los proyectos en las zonas prioritarias, que se centrará en el diálogo a corto plazo y las actividades de trabajo a cambio de dinero en efectivo. Se está planificando, junto con el Programa de Desarme, Desmovilización, Recuperación Comunitaria y Estabilización y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la segunda fase de actividades a mediano plazo, en las que se sacará partido a los logros alcanzados mediante un diálogo sostenido, se abordarán las causas del conflicto y se dará prioridad al interés de las comunidades en relación con la estabilización.

46. Con el apoyo de la MONUSCO y el PNUD, se celebraron tres talleres en Bunia, Bukavu y Goma para elaborar los planes operacionales provinciales del Programa de Desarme, Desmovilización, Recuperación Comunitaria y Estabilización, en los que se integraron las necesidades y expectativas de los miembros de las comunidades mediante un proceso inclusivo y participativo.

47. Se terminaron cuatro proyectos ejecutados en el marco de la Estrategia Internacional de Apoyo a la Seguridad y la Estabilización: tres proyectos en los territorios de Djugu e Irumu, en la provincia de Ituri, y uno en Beni, en la provincia de Kivu del Norte, que beneficiaron directamente a más de 5.500 personas, la mitad de ellas mujeres. Entre los logros alcanzados se encuentran la formación de personal de 45 pequeñas empresas y ocho cooperativas agrícolas, la creación de ocho asociaciones locales de mujeres, la entrega a las autoridades de importantes infraestructuras judiciales y de seguridad del Estado, como el tribunal de paz de Djugu y las comisarías de Djugu y Fataki, y el establecimiento de estructuras de diálogo permanentes.

## **B. Reforma del sector de la seguridad y del sistema de justicia**

48. En cumplimiento de los compromisos de la iniciativa Acción por el Mantenimiento de la Paz relativos a la cooperación con el Estado receptor, del 11 al 13 de octubre la MONUSCO facilitó la validación previa del contenido del manual sobre el código de conducta y ética de las FARDC, como primera fase del proyecto destinado a reforzar las normas y los valores y objetivos militares. El 27 de octubre, la MONUSCO, en colaboración con el Ministerio de Género, Familia e Infancia y partes interesadas de la sociedad civil, facilitó la celebración de un taller como parte del proyecto de aprovechamiento del potencial de las mujeres para llevar adelante la reforma del sector de la seguridad en la República Democrática del Congo, a fin de mejorar la participación activa de las mujeres en el proceso de reforma del sector de la seguridad.

49. Del 1 al 4 de noviembre, el Comité de Seguimiento de la Reforma de la Policía Nacional Congoleesa organizó, con el apoyo de la MONUSCO, un taller de tres días de duración para fomentar el consenso sobre textos legislativos y reglamentarios y concienciar acerca de la reforma de la Policía Nacional Congoleesa en el marco del plan de acción quinquenal del cuerpo policial para el período 2020-2024. El 29 de noviembre, los coordinadores ministeriales celebraron una sesión de trabajo sobre procedimientos previa a la 12ª reunión ministerial del Comité de Seguimiento de la Reforma de la Policía Nacional Congoleesa prevista para la primera semana de diciembre; en la reunión ministerial se realizará una evaluación de mitad de período del plan de acción quinquenal.

50. La Misión siguió prestando apoyo al sistema penitenciario nacional, haciendo hincapié en 12 prisiones prioritarias. Las condiciones y la seguridad de las prisiones seguían siendo problemáticas, pues la tasa de hacinamiento era del 458 % en todos los centros de detención; ello suponía un aumento de 523 presos, de 24.319 a 24.842 (24.214 hombres y 628 mujeres, incluidos 779 menores) al 11 de noviembre. El porcentaje de detenidos en prisión preventiva (75 %) fue parecido al registrado en el período del informe anterior, con una disminución del 1 %. Al 11 de noviembre, el número de detenidos condenados había aumentado de 5.951 a 6.129, cifra que representaba el 25 % de la población penitenciaria.

51. Al 24 de octubre se habían producido 37 muertes en siete prisiones prioritarias, frente a las 52 del período anterior, a causa del hacinamiento y sus consecuencias, como la malnutrición y la tuberculosis. El mayor número de muertes se registró en las prisiones de Kalemie (9), Bunia (7) y Goma (5). Aunque esas muertes ilustran la grave situación que sigue existiendo en las prisiones, la tendencia a la baja se atribuye a un programa de alimentación específico para presos vulnerables, al refuerzo de la atención sanitaria y a la revisión de los mecanismos de asignación de subvenciones a las prisiones para aumentar la equidad y la rendición de cuentas, lo que indicaba las esferas en las que cabía hacer más esfuerzos para mejorar las condiciones. Por otra parte, la Misión realizó misiones de evaluación junto con el PNUD y las autoridades nacionales

y provinciales para recabar apoyo con el fin de mejorar las condiciones de las prisiones en Bukavu, Uvira, Kabare y Goma. Como resultado de esa labor, 50 detenidos por delitos menores, entre ellos una mujer, fueron liberados de la prisión de Beni.

52. La Misión apoyó la elaboración de una estrategia de desradicalización en las prisiones. Paralelamente, continuaron las obras para convertir la prisión de Kabare en una prisión de seguridad media a más tardar en junio de 2024, incluida una unidad para alojar a miembros de las FDA recluidos actualmente en la prisión de Ndolo, en Kinshasa.

53. Del 11 al 15 de octubre, la MONUSCO organizó en Kinshasa un retiro de género que, bajo la dirección del Ministerio de Justicia, congregó a expertas penitenciarias de la MONUSCO y sus homólogas nacionales. El objetivo del retiro era definir una estrategia nacional de género para las prisiones y sensibilizar a las autoridades nacionales sobre la integración de la perspectiva de género.

54. Con el apoyo de la Misión, se siguió aplicando la política nacional de reforma de la justicia para 2017-2026 a través del Programa Conjunto de Apoyo a la Reforma de la Justicia. Avanzan las obras del tribunal de paz de Nyunzu y del juzgado de Tanganica, que deben concluir en febrero de 2023 y octubre de 2023, respectivamente.

55. El apoyo técnico y logístico de la MONUSCO a la lucha contra la violencia sexual se tradujo en 25 condenas impuestas a seis soldados congolese, un policía y 18 civiles acusados de violación en la localidad de Cantine, en la zona de Beni, en septiembre y octubre.

56. El 2 de noviembre, el Consejo Superior de la Magistratura emitió dos decisiones relativas a dos listas, cada una de 2.500 jueces que serían contratados en 2023 y 2024. Tras la prueba para la contratación se seleccionaron en total 5.000 jueces en lugar de los 3.000 previstos inicialmente.

57. El 21 de septiembre concluyeron las consultas públicas nacionales sobre la justicia de transición en la provincia de Alto Lomami. El 24 de octubre, un comité técnico sobre justicia de transición puso en marcha la elaboración de un proyecto de estrategia nacional sobre la justicia de transición. La MONUSCO siguió apoyando al Gobierno en la aplicación de dos leyes, una sobre la promoción y protección de los derechos de las personas con discapacidad, promulgada el 1 de junio, y otra sobre la promoción y protección de los derechos de los pueblos indígenas, aprobada el 14 de junio.

### **C. Desarme, desmovilización y reintegración**

58. Entre el 17 de septiembre y el 18 de noviembre, la Misión desarmó a 18 excombatientes congolese, entre ellos una mujer y dos niños, les proporcionó apoyo para la reintegración y facilitó su regreso a las comunidades de origen. Además, fueron repatriados nueve excombatientes rwandese (todos varones) afiliados a la Unión de Patriotas para la Defensa de los Inocentes, las Fuerzas Democráticas de Liberación de Rwanda-Fuerzas Combatientes Abacunguzi, Twirwaneho y el Consejo Nacional para la Renovación y la Democracia, junto con cinco familiares, mientras que tres excombatientes burundese (todos varones) fueron desarmados, desmovilizados y entregados a sus familias para su reintegración en Burundi.

59. En Kivu del Norte, la MONUSCO, en colaboración con el equipo de coordinación provincial del Programa de Desarme, Desmovilización, Recuperación Comunitaria y Estabilización, comenzó a desarrollar una estrategia de comunicación para sensibilizar a las partes interesadas sobre el programa, alentar a los combatientes

de los grupos armados a desvincularse de estos y persuadir a las comunidades y los grupos de la sociedad civil de que se abstuvieran de ofrecer apoyo a los grupos armados. La MONUSCO, además, está ayudando al equipo de coordinación provincial del Programa a elaborar un proyecto para la reinserción comunitaria de los excombatientes congregados en Mubambiro.

## **VIII. Las mujeres y la paz y la seguridad**

60. En colaboración con el PNUD y la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres), la MONUSCO ayudó a avanzar en el desarrollo de una estrategia nacional para la participación política de las mujeres en la gobernanza democrática, que bajo la dirección del Ministerio de Género, Familia e Infancia se había iniciado en 2018. La estrategia está dirigida a reducir la desigualdad de género reforzando la acción pública en lo que respecta a la participación de las mujeres congoleesas en la gobernanza democrática y en los órganos decisorios.

61. El 17 de septiembre la MONUSCO concluyó una serie de diálogos con mujeres dirigentes de Beni, Butembo y Lubero sobre el tema de la participación de las mujeres en los procesos de paz. En las sesiones de diálogo se alentó a 50 mujeres dirigentes, previamente formadas en mediación, a poner en práctica los conocimientos adquiridos en los talleres dirigidos por la MONUSCO y a contribuir a la consolidación de la paz en sus comunidades. La iniciativa ayudó a restablecer la confianza entre la sociedad civil y la Misión pues reabrió los canales de comunicación con mujeres dirigentes de Beni y Butembo. El 22 de octubre de 2022, la MONUSCO reforzó la capacidad de 10 miembros (4 mujeres y 6 hombres) del comité local de protección de Nyangezi, en la provincia de Kivu del Sur, y apoyó la inclusión de perspectivas de género en sus iniciativas de protección de los civiles.

## **IX. Protección infantil**

62. Entre el 17 de septiembre y el 31 de octubre, la MONUSCO verificó 172 violaciones graves cometidas contra 160 niños (128 niños y 32 niñas), incluida la muerte de 19 (12 niños y siete niñas). Elementos del grupo Mai-Mai Biloze Bishambuke fueron responsables de la mayor parte de las violaciones verificadas (38). Las fuerzas de seguridad del Estado fueron presuntamente responsables de matar a un niño, cometer violencia sexual contra tres niñas y atacar una escuela.

63. Entre el 17 de septiembre y el 31 de octubre, se verificó el reclutamiento y la utilización de 88 niños (79 niños y 9 niñas) que se habían escapado de los grupos armados, se habían separado de ellos o habían sido liberados voluntariamente. Gracias a la labor de promoción de la MONUSCO, los grupos Mai-Mai Biloze Bishambuke y Machine liberaron a 47 niños (45 niños y 2 niñas). El comandante del grupo Mai-Mai Machine firmó una declaración unilateral para hacer cesar y prevenir el reclutamiento de niños y otras violaciones graves contra ellos, por lo que el número de grupos armados firmantes ya asciende a 44. El 23 de septiembre, el Tribunal Militar de Bukavu rechazó el recurso interpuesto por el comandante del grupo Mai-Mai Chance y confirmó así su condena a prisión perpetua por haber cometido graves violaciones contra niños en el territorio de Kabare, en Kivu del Sur.

## X. Violencia sexual relacionada con los conflictos

64. En septiembre y octubre, al menos 69 mujeres fueron víctimas de violencia sexual relacionada con el conflicto. Los grupos armados fueron presuntamente responsables de incidentes que afectaron a 64 mujeres. Las facciones de Nyatura fueron las que cometieron más abusos (19 mujeres), seguidas por las distintas facciones Mai-Mai (10 mujeres), la CODECO (8 mujeres), Raia Mutomboki (8 mujeres), la Fuerza de Resistencia Patriótica de Ituri (7 mujeres), la Alianza de Patriotas por un Congo Libre y Soberano (7 mujeres) y otros grupos armados (5 mujeres). En los casos de tres víctimas, los presuntos autores de los abusos fueron agentes estatales: las FARDC (2 mujeres) y la policía (1 mujer). Además, dos mujeres sufrieron actos de violencia sexual relacionada con el conflicto cometidos presuntamente por miembros de las Fuerzas de Defensa Nacional de Burundi durante operaciones militares conjuntas con las FARDC en Kivu del Sur. Los casos registrados durante el periodo que abarca el informe ocurrieron en Kivu del Norte (40 %), Kivu del Sur (29 %), Ituri (22 %) y Tanganica (9 %). La inseguridad siguió entorpeciendo el acceso necesario para la vigilancia y presentación de denuncias sobre actos de violencia sexual relacionada con el conflicto cometidos en las zonas controladas por los grupos armados, incluido el M23.

65. La MONUSCO proporcionó a las autoridades congoleesas asesoramiento técnico para la elaboración de disposiciones legislativas sobre la protección de las víctimas y los testigos de la violencia sexual relacionada con el conflicto, así como una ley sobre la reparación de las víctimas, y para el establecimiento de un fondo de reparaciones. La Misión y su Oficina Conjunta de Derechos Humanos recomendaron medidas para adaptar mejor un proyecto de ley aprobado el 9 de septiembre por el Consejo de Ministros a las normas internacionales de derechos humanos.

## XI. Estrategia de salida y transición

66. Los directivos de la Misión siguieron interactuando con las partes interesadas nacionales, entre ellas la sociedad civil y las asociaciones de mujeres y jóvenes, para darles a conocer el plan de transición conjunto y sus parámetros. El 15 de noviembre, el Primer Ministro Sama Lukonde presidió una reunión con la MONUSCO y miembros del Gobierno para dar seguimiento a la solicitud del Presidente, anunciada en agosto de 2022, de reevaluar el plan de transición; en la reunión se decidió continuar las consultas en un grupo de trabajo conjunto.

67. Después de que se cerrara la oficina de la Misión sobre el terreno en Tanganica en junio de 2022, las autoridades locales, los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas y otras partes interesadas de la provincia elaboraron un plan de trabajo conjunto de las Naciones Unidas para la provincia de Tanganica con el fin de mantener los logros alcanzados; el plan se basó en las recomendaciones y medidas de seguimiento acordadas en cinco grupos temáticos sobre protección y derechos humanos, estabilización, apoyo a las instituciones del Estado, operaciones y comunicaciones estratégicas. La MONUSCO prosiguió la reubicación del equipo residual de Tanganica, compuesto por 29 personas, en locales de los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas en Kalemie, proceso que se había iniciado en julio.

68. Conforme al plan de acción quinquenal de la Policía Nacional Congoleesa, la MONUSCO prestó apoyo a la Policía Nacional Congoleesa para el traspaso de las responsabilidades de seguridad en Tanganica. En el marco de su retirada, la MONUSCO proporcionó apoyo logístico a 80 agentes de policía desplegados recientemente en Bendersa, en la provincia de Tanganica, atendiendo a las prioridades determinadas por las autoridades nacionales y provinciales. La Misión también apoyó

el establecimiento y equipamiento de cuatro nuevos puestos de policía en Kalemie, en la provincia de Tanganica. Asimismo, se apoyó la construcción y el equipamiento de cuarteles de la Policía Nacional Congoleesa en Beni y Oicha, la construcción de una nueva comisaría en Kabare (Bukavu) y la construcción de filiales de la Inspección General de la Policía Nacional Congoleesa en Kalemie y Kinshasa para mejorar la rendición de cuentas.

69. La Misión facilitó la celebración de un taller del 17 al 20 de octubre que culminó con la elaboración del plan operacional provincial del Programa de Desarme, Desmovilización, Recuperación Comunitaria y Estabilización en Tanganica. Por otra parte, el 17 de octubre se firmó un memorando de entendimiento con la Organización Internacional para las Migraciones relativo a la ejecución de un proyecto conjunto para hacer frente a las tensiones entre las comunidades bantú y twa en Lambo Katenga, en el territorio de Kalemie.

## **XII. Eficacia de la Misión**

### **A. Desempeño de la Misión: evaluación del desempeño de los componentes uniformados y el componente civil**

#### **1. Componente militar**

70. Al 18 de noviembre, el componente militar de la MONUSCO había desplegado 12.531 efectivos, de los cuales el 6 % eran mujeres, y 490 expertos militares de las Naciones Unidas en misión, de los cuales el 25 % eran mujeres, de una dotación autorizada de 13.500 efectivos y 490 expertos militares de las Naciones Unidas en misión. Entre el 17 de septiembre y el 18 de noviembre la MONUSCO realizó 13 despliegues permanentes de fuerzas de combate, 5.828 patrullas diurnas, 4.594 patrullas nocturnas, 453 patrullas y misiones de largo alcance, 565 patrullas conjuntas, 763 escoltas y 4 operaciones de reconocimiento aéreo. Estas operaciones contribuyeron a localizar a grupos armados y facilitaron la realización de operaciones ofensivas para limitar sus movimientos.

71. De conformidad con los compromisos de la iniciativa Acción para el Mantenimiento de la Paz Plus y utilizando la nueva metodología de tareas, normas e indicadores, la Misión hizo evaluaciones de nueve unidades militares, comprendidos siete batallones de infantería, una compañía de fuerzas especiales y un grupo de reacción rápida. Se consideró que todas las unidades evaluadas cumplían las normas establecidas. Las evaluaciones revelaron indicadores positivos en cuanto a profesionalidad, estado de ánimo, alto nivel durante los ejercicios y disciplina del personal. Dos de las unidades evaluadas tenían carencias en materia de inteligencia militar sobre el mantenimiento de la paz, protección de civiles e interacción con la comunidad, mientras que otra unidad debía mejorar en los ámbitos de conducta y prevención de la explotación y los abusos sexuales. Se elaboraron planes de mejora del desempeño para aplicar medidas correctivas en cada unidad.

72. Los equipos del índice de eficacia operacional siguieron destacando la necesidad de aumentar el número de equipos de enlace femenino, 14 de los cuales ya estaban desplegados y constituían el 9 % de la dotación total de la fuerza. Entre otras cuestiones pendientes estaban el mantenimiento de los locales de alojamiento y otras instalaciones. Como parte del fortalecimiento de las evaluaciones de las unidades militares, el componente militar realizó evaluaciones en la misión que aún se están estudiando, para lo cual utilizó la metodología de tareas, estándares e indicadores, elaborada por la Oficina de Asuntos Militares y ya aplicada en las unidades de

infantería. Además, se están realizando evaluaciones piloto de unidades de ingeniería militar, logística y aviación militar.

73. Las mujeres representan el 26,27 % de los oficiales de Estado Mayor de la MONUSCO y los observadores militares, en comparación con el 26,05 % del trimestre anterior, mientras que su presencia en los contingentes se redujo del 5,64 % en el trimestre anterior al 4,67 %. Los equipos de enlace femeninos y mixtos llevaron a cabo más de 30 actividades, entre ellas la cooperación civil-militar, proyectos de divulgación entre las mujeres y los niños, patrullas de enlace, patrullas de largo alcance con perspectiva de género y patrullas a pie para atender necesidades de seguridad y protección.

## **2. Componente de policía**

74. Al 22 de noviembre, el componente de policía había desplegado 1.623 efectivos, incluidos 1.238 agentes de unidades de policía constituidas (199 mujeres) y 385 agentes de policía no pertenecientes a una unidad constituida (118 mujeres), de los 1.410 agentes de unidades de policía constituidas y 591 agentes no pertenecientes a una unidad constituida que se habían autorizado. La MONUSCO siguió trabajando para aumentar el número de mujeres en las unidades de policía constituidas y determinó que era necesario priorizar mejoras de la infraestructura, incluidos los locales de alojamiento, que respondieran a las cuestiones de género y hacer esfuerzos por crear un entorno más propicio para las mujeres. Las unidades de policía constituidas realizaron 693 intervenciones de respuesta rápida, 145 servicios de escolta a personalidades, 627 patrullas, 304 patrullas conjuntas con agentes no pertenecientes a una unidad constituida, 44 patrullas conjuntas con la Policía Nacional Congolesa y 3 patrullas conjuntas con la fuerza de la MONUSCO.

75. Durante el período que abarca el informe, la calificación general del desempeño de los agentes de policía no pertenecientes a una unidad constituida fue del 78 %. Este porcentaje representó una reducción del 5 % con respecto al período anterior, debido a que los agentes de policía recién incorporados tenían calificaciones operacionales y profesionales más bajas al encontrarse en la primera etapa de sus períodos de servicio. Se impartirá capacitación adicional para que el desempeño de los nuevos agentes alcance el nivel requerido. Se evaluaron ocho unidades de policía constituidas en función de varios criterios, como el apoyo a la ejecución del mandato, los aspectos relacionados con el mando y el control, la capacitación, la disciplina, la sostenibilidad de la capacidad logística y el apoyo médico. Todas las unidades recibieron una calificación satisfactoria. Se pusieron en marcha planes de mejora del desempeño para corregir deficiencias menores y seguir reforzando el desempeño de las unidades. Para mantener y mejorar su desempeño y potenciar su capacidad de respuesta ante los problemas de seguridad, en todas las unidades de policía constituidas se realizaron 17 inspecciones de disponibilidad operacional, 818 sesiones de capacitación y 64 inspecciones de la capacitación.

## **3. Componente civil**

76. Al 18 de noviembre de 2022 prestaban servicio en la MONUSCO 2.146 civiles (de los cuales el 20,8 % eran mujeres), incluidos 302 Voluntarios de las Naciones Unidas y 34 miembros del personal penitenciario proporcionados por el Gobierno. Estas cifras representan el 91,9 % de las plazas aprobadas.

#### **4. Sistema Integral de Planificación y Evaluación del Desempeño**

77. El marco y la base de datos del Sistema Integral de Planificación y Evaluación del Desempeño de la Misión siguieron sirviendo de base para elaborar las notas descriptivas utilizadas en las sesiones informativas del Consejo de Seguridad, que incluían infografías que ilustraban las tendencias observadas en el entorno operativo y de seguridad y la correlación entre las amenazas a la población civil y las medidas adoptadas por la Misión. Además, la MONUSCO realizó su evaluación del impacto correspondiente al período de abril a octubre durante una sesión celebrada los días 12 y 13 de octubre. En la evaluación del impacto se determinaron las tendencias en las repercusiones del trabajo de la Misión sobre la amenaza que representaban los grupos armados, la capacidad nacional para proteger a los civiles, resolver conflictos, impartir justicia y cumplir con las obligaciones internacionales en materia de derechos humanos, y la participación inclusiva en los procesos políticos; la evaluación del impacto se utilizará para apoyar la actuación de la Misión en el ámbito político y la ejecución de su mandato.

#### **B. Faltas graves de conducta, incluidas la explotación y los abusos sexuales**

78. Entre el 1 de septiembre y el 31 de octubre de 2022, la MONUSCO registró 11 nuevas denuncias de explotación y abusos sexuales por casos ocurridos entre 2009 y 2016. Las denuncias se referían a 18 miembros del personal uniformado como presuntos autores, 18 presuntas víctimas y 8 demandas de paternidad. Ocho de las once denuncias están pendientes de investigación por los correspondientes países que aportan contingentes y por las Naciones Unidas, mientras que otras tres fueron investigadas, consideradas sin fundamento y archivadas.

79. En coordinación con el Oficial Superior de Derechos de las Víctimas, la MONUSCO se aseguró de que estas 18 presuntas víctimas, incluidos 7 niños, y las personas que eran objeto de una demanda de paternidad recibieran el apoyo adecuado, especialmente apoyo médico y psicosocial de manera oportuna, de conformidad con los protocolos de asistencia a las víctimas establecidos con los proveedores de servicios, incluidos el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia y el Fondo de Población de las Naciones Unidas.

80. En consonancia con la política de tolerancia cero del Secretario General con respecto a la explotación y los abusos sexuales, la MONUSCO reforzó aún más sus estrategias de prevención, incluidas sus evaluaciones de riesgos en curso y la aplicación de medidas de mitigación. La MONUSCO, en colaboración con las autoridades locales, en particular las 43 redes del mecanismo de denuncia de base comunitaria, y las organizaciones de la sociedad civil llevó a cabo amplias actividades de sensibilización, especialmente en zonas donde la Misión tenía una presencia considerable de personal uniformado. Además, la Misión siguió adoptando todas las medidas necesarias para garantizar el cumplimiento de la política y compartió el resultado de los informes de investigación y las recomendaciones correspondientes con las entidades pertinentes de las Naciones Unidas.

### **XIII. Seguridad del personal de las Naciones Unidas**

81. Continuaron las manifestaciones contra la MONUSCO en el este de la República Democrática del Congo, aunque con una intensidad decreciente; ocurrieron varios casos de lanzamiento de piedras contra personal de mantenimiento de la paz y el 1 de noviembre se produjo un intento de entrar por la fuerza en los locales de la

Misión en Munigi, que fue repelido con el apoyo de la policía congoleña. La MONUSCO enfrentó dificultades para circular libremente, como la obstrucción de vehículos y el lanzamiento de proyectiles, incluidas piedras. Los días 12 y 13 de octubre, la Misión organizó reuniones de sensibilización con mujeres, jóvenes y representantes de los medios de comunicación para contrarrestar las opiniones contra la MONUSCO en Kivu del Norte y Kivu del Sur.

82. Desde la publicación del último informe, los incidentes de seguridad aumentaron de 130 a 160, a saber, 4 incidentes relacionados con el conflicto armado, 71 incidentes relacionados con la delincuencia, 51 casos de disturbios civiles y 34 casos de amenazas. Un total de 91 miembros del personal de las Naciones Unidas, de los cuales 63 eran de contratación nacional (59 hombres y 4 mujeres) y 28 de contratación internacional (21 hombres y 7 mujeres), se vieron afectados.

83. Se remitieron 21 sospechosos al tribunal del cuartel militar de Goma, que el 3 de noviembre inició el juicio en dos causas relacionadas con los ataques lanzados contra locales de la MONUSCO durante las manifestaciones de julio y agosto en Goma. El 21 de septiembre, se informó a la MONUSCO de que el fiscal militar de Rutshuru había abierto una causa por el ataque contra un helicóptero de la Misión en el que murieron ocho miembros de las fuerzas de paz en Tshanzu, provincia de Kivu del Norte, en marzo de 2022. No obstante, la inseguridad en Rutshuru está obstaculizando el avance de las investigaciones. Las audiencias de apelación en el juicio por el asesinato de dos expertos de las Naciones Unidas ocurrido en Kananga en marzo de 2017 comenzaron el 12 de octubre en el Alto Tribunal Militar de Kinshasa.

#### **XIV. Observaciones**

84. El Gobierno y el pueblo de la República Democrática del Congo son dignos de encomio por su sostenida determinación y su resiliencia al enfrentar la enorme variedad de desafíos que encara su nación. Gracias a los buenos resultados económicos obtenidos, el Gobierno ha presentado un presupuesto sólido con el que procurará atender a las necesidades del pueblo congolés y garantizar la financiación del proceso electoral. También se ha abocado a realizar reformas institucionales que son esenciales para preservar los logros alcanzados con el apoyo de la MONUSCO y crear las condiciones para la retirada progresiva y escalonada de la Misión. Aplaudo esos esfuerzos y aliento a los asociados internacionales de la República Democrática del Congo a que sigan acompañando al Gobierno en su empeño por cumplir los objetivos establecidos en su programa de acción en un contexto regional e internacional difícil.

85. Celebro los esfuerzos que siguen desplegando la Comisión Electoral Nacional Independiente y el Gobierno para preparar las elecciones de 2023. El sistema de las Naciones Unidas está dispuesto a ayudar a crear un entorno propicio para la celebración oportuna de elecciones transparentes, creíbles, inclusivas y pacíficas. Entretanto, aliento a la Comisión a que siga consultando a todas las partes interesadas para promover la participación plena, igualitaria y significativa de las mujeres y los jóvenes en el proceso electoral, fomentar la confianza y mitigar las tensiones políticas.

86. A medida que se acercan las elecciones, resultan preocupantes las crecientes restricciones impuestas al espacio político, la libertad de expresión y la libertad de prensa en el contexto del estado de sitio. Me preocupa mucho también el aumento de la incitación al odio y a la violencia contra actores políticos, comunidades étnicas, periodistas y agentes de la sociedad civil. Acojo con agrado las declaraciones del

Presidente y el Gobierno en las que condenaron esa peligrosa retórica y subrayaron la importancia del respeto de los derechos y libertades fundamentales.

87. La intensificación de la violencia intercomunitaria en la provincia de Mai-Ndombe es sumamente alarmante. Felicito al Gobierno y a otros agentes por las gestiones realizadas para solucionar el conflicto entre las comunidades teke y yaka y acojo con beneplácito la respuesta humanitaria conexa.

88. En Kivu del Norte, Kivu del Sur e Ituri, la inseguridad alimentada por los grupos armados sigue cobrándose un número inaceptable de víctimas civiles, especialmente mujeres, niños y desplazados internos. Deploro los ataques contra civiles cometidos por grupos armados, tanto locales como extranjeros. Insto a todos ellos a que depongan las armas sin condiciones y se incorporen al Programa de Desarme, Desmovilización, Recuperación Comunitaria y Estabilización o regresen a sus países de origen.

89. Las actividades que viene realizando el M23, el nivel de organización que demuestra y los combates que libra de manera sistemática en dirección a Goma suponen una clara y grave amenaza para la paz y la seguridad en la República Democrática del Congo y la región de los Grandes Lagos. No cabe subestimar la naturaleza, el alcance y la urgencia de esta amenaza, y es preciso hacer todo lo posible para hacerle frente de inmediato. El M23 debe cesar las hostilidades. La soberanía y la integridad territorial de la República Democrática del Congo deben ser respetadas, y el apoyo al M23 o a cualquier otro grupo armado, ya sea congolés o extranjero, debe cesar inmediatamente.

90. La situación de la seguridad en el este de la República Democrática del Congo ha agravado la ya de por sí penosa situación humanitaria por la que atraviesan los civiles, incluidos los desplazamientos masivos y la obstrucción de la asistencia humanitaria necesaria para salvar la vida de miles de personas afectadas. Encomio los incansables esfuerzos de los agentes humanitarios para prestar asistencia en circunstancias difíciles, pero me preocupan seriamente las graves restricciones al acceso humanitario, especialmente en las zonas bajo control del M23. Me preocupa también la escasez crónica de fondos para el plan de respuesta humanitaria e insto a los asociados a que redoblen sus esfuerzos para apoyar la respuesta humanitaria con la financiación necesaria.

91. Estoy profundamente preocupado por el aumento de las tensiones entre la República Democrática del Congo y Rwanda y encomio las gestiones diplomáticas que realizan el Presidente João Lourenço, de Angola, el ex-Presidente Kenyatta y otros líderes regionales para rebajar las tensiones y allanar el camino hacia una paz duradera, la estabilidad y el desarrollo en la región de los Grandes Lagos. Acojo con beneplácito la celebración en Luanda el 23 de noviembre de la minicumbre sobre la paz y la seguridad en la región oriental de la República Democrática del Congo y las decisiones adoptadas por los dirigentes regionales para establecer un alto el fuego y efectuar la retirada del M23 de las zonas ocupadas. Reitero el pleno apoyo de las Naciones Unidas a la hoja de ruta de Luanda y al proceso de Nairobi, incluso mediante los conocimientos técnicos y el apoyo logístico proporcionados por la MONUSCO en las consultas celebradas en el marco del proceso de Nairobi, y aliento a los asociados a que presten su pleno apoyo a estas iniciativas. La MONUSCO está dispuesta a aprovechar sus capacidades para facilitar la rápida puesta en marcha del mecanismo de verificación especial establecido en la hoja de ruta de Luanda y a seguir apoyando el empeño de celebrar consultas con los grupos armados en el marco del proceso de Nairobi.

92. Acojo con beneplácito los esfuerzos concertados de los asociados regionales para restablecer la seguridad sobre el terreno y fomentar un entorno que permita encontrar soluciones políticas a estos problemas, incluso mediante el despliegue en curso de la fuerza regional de la Comunidad de África Oriental. El despliegue de la

fuerza podría complementar las gestiones diplomáticas en curso, así como las operaciones de la MONUSCO en apoyo de las FARDC y para proteger a los civiles. Para que esas posibilidades se hagan realidad, exhorto a los países que aportan contingentes a la fuerza regional a que se coordinen con la MONUSCO y aseguren que las operaciones militares contra los grupos armados se lleven a cabo respetando plenamente las normas internacionales de derechos humanos y el derecho internacional humanitario. Acojo con satisfacción las medidas adoptadas con ese fin, incluso junto con las autoridades congoleesas y los Jefes de Estado Mayor de las fuerzas armadas de la CAO, y recalco que la MONUSCO está dispuesta a seguir reforzando la coordinación con todas las fuerzas desplegadas en el este de la República Democrática del Congo.

93. En consonancia con los principios de la Acción para el Mantenimiento de la Paz Plus, estoy resuelto a velar por que la MONUSCO cumpla con las principales responsabilidades de su mandato de la manera más eficiente y eficaz posible, garantizando al mismo tiempo la seguridad de nuestro personal de mantenimiento de la paz. Insto a los países que aportan contingentes a que contribuyan a los esfuerzos de la Misión en ese sentido y mantengan una postura firme en defensa del mandato, y exhorto a los Estados Miembros a que proporcionen a la MONUSCO los recursos necesarios para cumplir su mandato.

94. Condeno enérgicamente el ataque lanzado el 30 de septiembre por el grupo Twirwaneho contra una base de la MONUSCO en Minembwe, Kivu del Sur, que causó la muerte de un miembro del personal de mantenimiento de la paz. Doy mi más sincero pésame a la familia del soldado caído. Recuerdo que conforme al derecho internacional los ataques contra el personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas pueden constituir un crimen de guerra y exhorto a las autoridades congoleesas a que investiguen ese incidente y lleven rápidamente a los responsables ante la justicia.

95. Las Naciones Unidas siguen decididas a tomar las medidas necesarias para restablecer la confianza entre la MONUSCO y las comunidades del este de la República Democrática del Congo. Mediante el diálogo y la comunicación constantes se pueden abordar y corregir las percepciones erróneas sobre el mandato y el papel de la Misión que pueden haber contribuido a alimentar un sentir negativo hacia ella. Celebro la cooperación brindada por las autoridades nacionales y los asociados de la sociedad civil a ese respecto y espero que sigan prestando su apoyo.

96. La gestión de la transición de la Misión en Tanganica ha sentado bases sólidas para consolidar los logros alcanzados mientras estuvo presente en la provincia. La petición del Presidente de revisar el plan de transición conjunto de la MONUSCO y las medidas adoptadas por el Primer Ministro congolés el 15 de noviembre con ese fin ayudarán a determinar las principales prioridades en torno a las cuales el Gobierno, la MONUSCO y el equipo de las Naciones Unidas en el país y los principales asociados deberán centrar sus esfuerzos para facilitar la retirada de la Misión de manera responsable y con arreglo a una serie de condiciones. Entretanto, dados los continuos desafíos políticos, de seguridad y humanitarios expuestos en el presente informe, recomiendo que el Consejo de Seguridad prorrogue el mandato de la Misión por un año más, con la dotación actual autorizada.

97. Por último, deseo expresar mi gratitud a mi Representante Especial, Bintou Keita, por sus esfuerzos y su liderazgo. Además, deseo expresar mi reconocimiento y gratitud a todo el personal de la MONUSCO, los miembros del sistema de las Naciones Unidas, los países que aportan contingentes y fuerzas de policía y la Oficina del Enviado Especial para la Región de los Grandes Lagos por su compromiso constante con el logro de la paz y la estabilidad en la República Democrática del Congo.

# Mapa

